



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

Programa Nacional de Inmunizaciones

04 marzo, 2016

Campaña Influenza 2016

Objetivo

- Prevenir mortalidad y morbilidad grave, en subgrupos de la población, definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por el virus Influenza.
- Preservar la integridad de los servicios asistenciales.



Duración de la campaña

La campaña se ejecutará del 14 de marzo al 13 de mayo de 2016 o hasta que se alcance una cobertura al menos equivalente a la lograda durante 2015 a nivel nacional.



Población Objetivo 2016




Población objetivo


5.171.050

Campaña Influenza

Decreto



MINISTERIO DE SALUD
GABINETE DE LA MINISTRA
DIVISION GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA Y LOGISTICA



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

Depart. Jurídico	
Dep. T.R. y Regist.	
Depart. Contabil.	
SUB Dep. C. Central	
SUB Dep. E. Cuentas	
SUB Dep. O.P. y B.N.	
Depart. Asesoría	
Depart. VOPU y T.	
SUB Dep. Múltip.	

REFRENDACION

Re' por \$.....
Imputación.....
Anot. por.....
Imputación.....
Firma del Dict.

DISPONE VACUNACIÓN OBLIGATORIA CONTRA INFLUENZA PARA EL AÑO 2016 A GRUPO DE POBLACIÓN DEL PAÍS QUE INDICA.

SANTIAGO, 25 FEB. 2016

EXENTO Nº **73**

VISTO, lo dispuesto en los artículos 1º, 2º y 32 del Código Sanitario, aprobado por DFL Nº 725 de 1967, del Ministerio de Salud; en el artículo 1º, 4º números 1) y 4), 6º y 9º del DFL Nº 1, de 2005, del Ministerio de Salud; en el decreto Nº 6 de 2010, del Ministerio de Salud que dispone vacunación obligatoria contra enfermedades inmunoprevenibles de la población del país; en el Nº 2 del decreto Nº 72 de 2004, del Ministerio de Salud, y teniendo presente las facultades conferidas por los artículos 4º y 7º del Ministerio de Salud, y;

CONSIDERANDO,

- La necesidad de fijar la población objetivo para la vacunación obligatoria contra la influenza que registró durante el año 2016, conforme a la estrategia epidemiológica anual definida para ese periodo.
- La necesidad de prevenir la mortalidad y morbilidad grave en subgrupos de población definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por el virus Influenza.
- La conveniencia de preservar la integridad de los servicios asistenciales.
- La necesidad de preservar la integridad de los servicios asistenciales.

Lineamientos



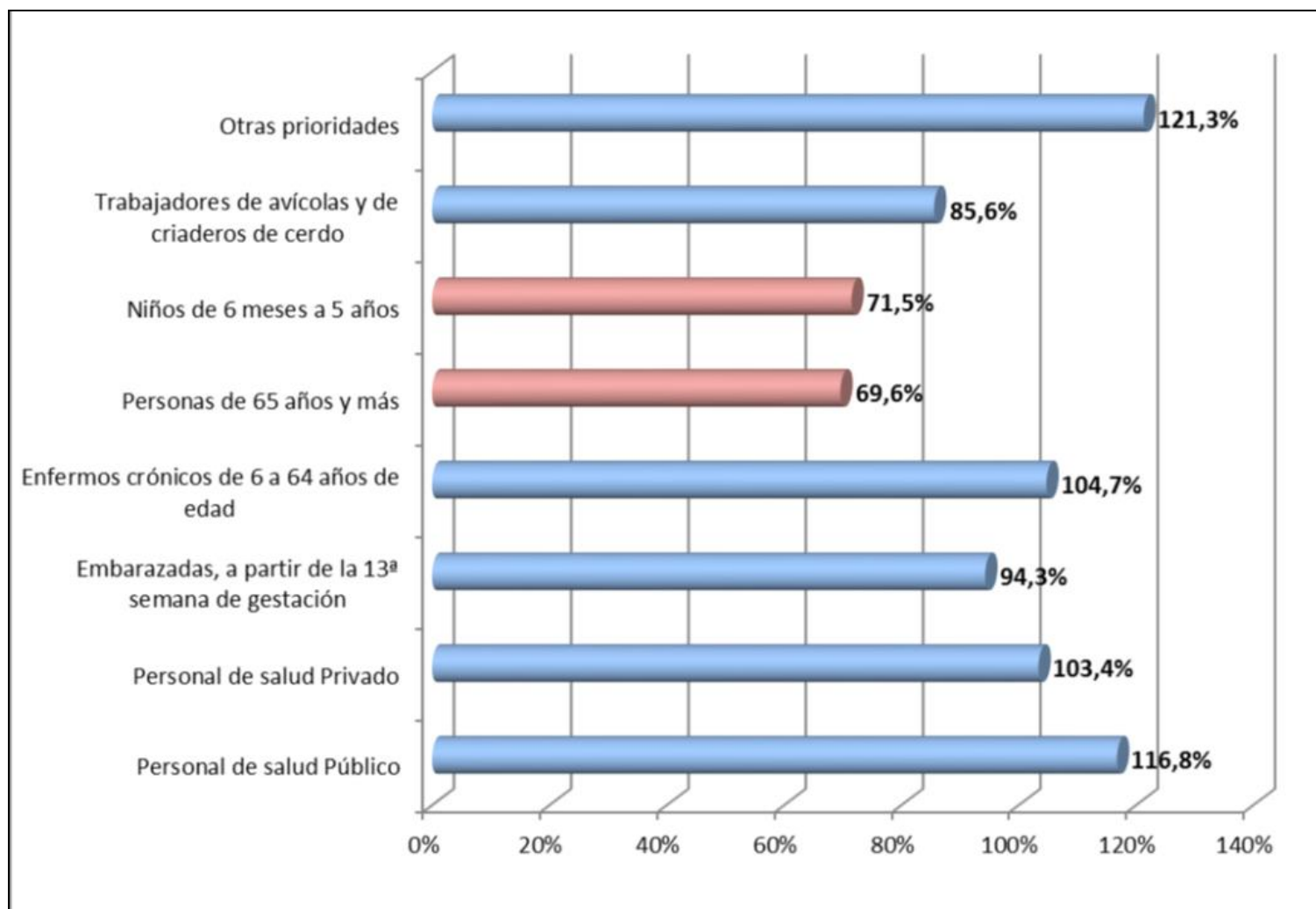
Departamento de Vacunas e Inmunizaciones
Subsecretaría de Salud Pública
Ministerio de Salud

Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza en Chile

Lineamientos Técnico - Operativos

Chile
Febrero, 2016

Coberturas Influenza 2015 por grupo de riesgo



Comparación 2014 – 2015

Número de dosis administradas por grupo objetivo

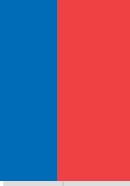


Comparación campañas	Pob. Vacunada 2014	Pob. Vacunada 2015	Diferencia
Infantil	319.145	976.117	656.972
Personas de 65 años y más	1.054.044	1.025.104	-28.940
Enfermos Crónicos	923.508	889.088	-34.420
Embarazadas, a partir de la 13ª semana de gestación	84.387	82.910	-1.477
Personal de salud Público	154.328	187.565	33.237
Personal de salud Privado	51.009	53.933	2.924
Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdo	21.722	18.660	-3.062
Otras prioridades	639.482	682.665	43.183
TOTAL GENERAL	3.247.625	3.916.042	668.417



Estrategias

- Embarazadas
- Adulto mayor
- Población Infantil





Difusión comunicacional

- **Materiales comunicacionales:**

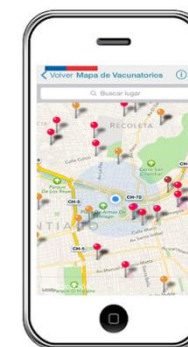
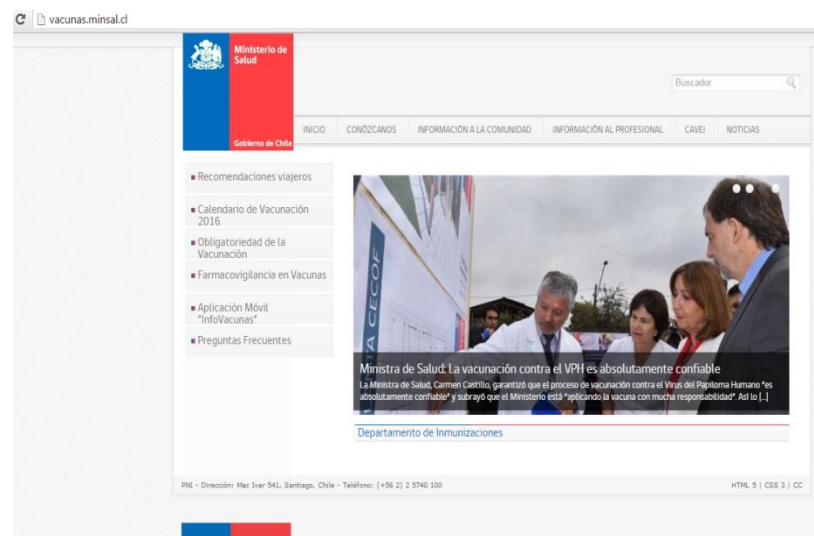
- Afiches
- Volantes
- Díptico

- **Materiales audiovisuales:**

- Spot televisivo
- Video YouTube

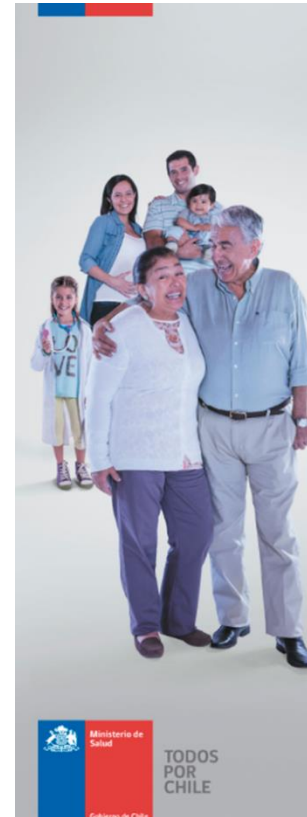
- **Otros:**

- Frases radiales
- Google Search
- Redes sociales (Twitter, Facebook)
- Pagina web vacunas.minsal.cl
- Aplicación móvil “InfoVacunas”



Difusión comunicacional

Grupal, embarazada, niños y adulto mayor



**VACÚNATE
X TI
VACÚNATE X
ELLOS Y ELLAS**

-  **EMBARAZADAS A PARTIR DE LAS 13 SEMANAS DE GESTACIÓN**
-  **NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS**
-  **ADULTOS MAYORES DESDE 65 AÑOS**
-  **ENFERMOS CRÓNICOS**

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país. Así previenes y proteges a tu familia.

Más información en:
www.minsal.cl



Ministerio de Salud



Ministerio de Salud

TODOS
POR
CHILE

Gobierno de Chile



Ministerio de Salud



Ministerio de Salud

TODOS
POR
CHILE

Gobierno de Chile

LLAME A SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Vacunación Neumocócica

- Adulto Mayor de 65 años y todos los que cumplan 65 años durante el 2016. Esquema de Inmunización: Una dosis.
- Adultos Mayores de 66 años y más que no han sido vacunados anteriormente. Esquema de Inmunización: Una dosis.
- Adultos Mayores con riesgo de Enfermedad Neumocócica Invasiva por su condición de enfermedad crónica (asplenia funcional o anatómica e inmunocomprometidos), deben recibir revacunación 5 años después de la primera dosis.





Gobierno
de Chile

gob.cl

GRACIAS

